

EL INSULTO Y LA POLÍTICA

*Comunicación del doctor Pablo Hirschmann,
en la sesión privada del Instituto de Política Constitucional,
el 19 de agosto de 2015*

EL INSULTO Y LA POLÍTICA

Por el Dr. PABLO HIRSCHMANN

*“Pronunciar una palabra es como tocar una tecla
en el piano de la imaginación”.*

Ludwig Wittgenstein

Dos advertencias

La primera de ellas es que este informe, como toda aproximación científica, debe ser preciso. Esa necesidad se acrecienta en este caso donde hablaré del insulto, temática sinuosa y siempre cercana al desborde. Soy consciente de mis limitaciones y sé que carezco de la aptitud del General De Gaulle –a quien los súbditos de la Quinta República Francesa llamaban *le cerveau* (el cerebro) porque era capaz de realizar una exposición oral de una hora sin apartarse del texto memorizado– y, por eso, creo que la lectura es la mejor forma de asegurar esa precisión y no caer en desbordes. Mis disculpas de antemano.

La segunda advertencia, derivada del lugar en que esta exposición se realiza, está relacionada con el rol y las responsabilidades del expositor y del auditorio. Comprendo que el prejuicio, la gazmoñería y la afectación juegan en contra de proferir insultos en una Academia –selecta reserva de la seriedad, el recato y el pundonor–, aunque eso se intente con el ropaje de un informe pseudocientífico. Sin embargo, tratándose del insulto y la política, tras observar que la mayoría de los actores de la política tratan de atribuir a otros –en primer lugar a sus adversarios– las responsabilidades derivadas de hechos desagradables que les conciernen, intentaré aplicar una técnica similar en este caso.

A lo largo de esta exposición no proferiré ningún insulto ni pronunciaré una sola *mala palabra*, sólo tocaré la tecla, sugerida por Wittgenstein, en la imaginación del auditorio, quien, con el entrenamiento que se adquiere desde la edad más temprana, advertirá de inmediato, con la mayor precisión, de qué vocablo o expresión impropia se está hablando. De esa manera otros serán los autores o coautores de la evocación del impropio o, según el caso, instigadores, cómplices primarios o secundarios.

En mi caso, reconozco la autoría del texto que leeré, comprendo que –a su respecto– no me amparan, ni la doctrina de la real malicia, ni el considerando 7° de “Campillay” (Fallos: 308:789), pero mi responsabilidad, queda limitada a la de haber actuado como un mero agente provocador.

PRIMERA PARTE. Una teoría del insulto¹

I. Acercamiento al lenguaje

Si extrapolamos las tipologías del concepto de Constitución de Manuel García Pelayo al idioma, seguramente que es el tipo de concepto histórico-tradicional el que mejor se acomoda a las características del lenguaje.

Un idioma –salvo el esperanto– no tiene un autor determinado, ni una fecha precisa de creación. Él resulta de prácticas desarrolladas a lo largo del tiempo y de convenciones aceptadas por la comunidad que se depositan en un acervo común, a la vez dinámico y estable.

Un idioma no tiene un órgano constituyente concreto, que se reúne periódicamente y elabora actos idiomáticos. Con mucho, una aristocracia de usuarios de la lengua se reúne en academias y sin pretensión de crear un idioma, lo registran de una manera particular. Conforme al mandato del ilustrado monarca, el académico lo limpia, lo fija y le da esplendor.

Inventar un vocablo es un acto individual –lo que no descarta a un grupo reducido–, que puede ser obra de una famosa pluma o de un anónimo hablante, a quienes se les ocurre una palabra y la emplean por primera vez. Hay un segundo paso, imprescindible en la construcción de la palabra nueva, su aceptación por la comunidad, que, haciéndola suya, la incorpora al lenguaje común dándole existencia. El uso puede cambiar la palabra, alterarla, ampliar o reducir su significado, enviarla a un sitio de rezagos denominado arcaísmos o, sencillamente, derogarla por desuetudo. Todo ello nos muestra que la incorporación, existencia y eliminación de palabras de una lengua es un proceso dinámico.

¹ He seguido muy de cerca en esta parte al delicioso prólogo que escribieron Sergio Bufano y Jorge Perednik en *Diccionario de la Injurias*, incluido en la bibliografía.

II. El insulto. Su génesis y expansión

Como todas las otras, las malas palabras o las palabras injuriosas, participan de este mismo proceso de ingreso y egreso del idioma, pero lo hacen con mayor fluidez y velocidad. El ciclo que con las demás palabras puede llevar décadas o siglos, con las expresiones injuriosas, en cambio, abrevia considerablemente el lapso de su existencia. Esto es consecuencia del goce que produce su empleo, valor agregado cuya satisfacción requiere de la fabricación de nuevas expresiones, que sustituyan a las anteriores, lo cual no implica desconocer la existencia de un acervo tradicional de malas palabras clásicas –asentadas ya en las lenguas madres y consagradas por siglos de uso– que conviven temporariamente con otro sector de expresiones injuriosas cuyo empleo y duración son más breves.

Es necesario diferenciar el insulto de las malas palabras, categorías distintas que, por supuesto, interactúan.

Las malas palabras forman un conjunto de términos que el uso comunitario –con sanciones más o menos difusas– considera incorrecto pronunciar, de acuerdo con valoraciones morales, de convivencia o urbanidad. Tanto fuere por su incorporación a ese listado, la forma y los efectos de su empleo, en las malas palabras predomina lo público, lo colectivo.

El insulto, en cambio, nace como una iniciativa privada, en circunstancias de modo, lugar y tiempo, que pueden precisarse. Además, tiene un destinatario, busca ofender a alguien en particular, aunque pueda ser recogido por otros y generalizarse en sus resultados.

Las malas palabras y los insultos interactúan. Por lo general, la materia prima de los insultos son las malas palabras, pero también ocurre con frecuencia que injurias exitosas se incorporen al acervo de expresiones desdorosas, como es el caso, digno de

un análisis más pormenorizado, de llamar, en nuestro medio, al político tráfuga: “*Borocotó*”.

Cuando la injuria llega a oídos de terceros y obtiene su aceptación y, a veces, su complicidad, puede incorporarse al uso de la comunidad.

Veamos dos casos de complicidad derivada del goce que provee una injuria referida a un tercero

En una cena televisada a cargo de Mirtha Legrand, estaba invitado Jorge Asís, quien se refirió a Elisa Carrió diciendo –al pasar– que era algo así como “*una empresa de demoliciones que empieza a hacer una demolición, sin saber que hacer con el material de la demolición anterior*”. La complicidad se demuestra porque la conductora del programa, ahuecando la mano sobre la oreja, le pidió a Asís que repitiera la frase, mientras los demás comensales permanecieron en silencio. Tras la repetición, todos riendo, festejaron la ocurrencia.

Otro caso de complicidad –matizado por el marcado antagonismo político de los partícipes– está en el libro “*Borges*”, publicado después de la muerte de Adolfo Bioy Casares, que contiene los pormenores casi diarios de cinco décadas de una amistad no sólo literaria.

Si uno observa el comienzo de la ficha bibliográfica, que dice “*Bioy Casares, Adolfo, Borges,...*” parece que el libro no lleva título, y tiene dos autores, dos amigos que decidieron publicarlo tras la muerte del último de ellos.

En “*Borges*” no faltan las bromas, las irreverencias y los insultos, lo cual no debe sorprender, en la intimidad de dos amigos tan ingeniosos, partícipes de un mundo como el literario, donde abundan los egos revueltos, y los desprecios larvados, fuentes prolíficas de expresiones injuriosas.

Bioy registra el siguiente comentario de Borges, cuando comió en su casa el 5 de agosto de 1963: “*Silvina Bullrich habría*

preguntado a Simone de Beauvoir por qué no se casó con Sartre; Simone de Beauvoir habría contestado ‘Porque no lo creímos necesario’. Jauretche dijo que esta respuesta ‘sorprende a la señora de Bullrich’ ...‘Cómo no iba a sorprenderla –comentó–, con su criterio estrecho de gorda raviolera del barrio de Flores’”. “La frase es una miseria –observa Borges– Pudo decirla, pero no darse el trabajo de escribirla.. Ahora hay que reconocer que tiene todo lo que puede molestar a Silvina Bullrich y que en ese sentido es perfecta. Seguramente Silvina Bullrich prevé ataques por ser una señora que escribe, no como una raviolera. Flores está bien elegido: después de la vulgaridad, la cursilería ‘De las Latas’ o ‘de La Boca’ no agregaría nada...y lo de gorda no alegra a ninguna mujer”.

El ejemplo es notable, porque muestra además que a pesar de la discordancia ideológica –desde el punto de vista de afinidades políticas Borges y Bioy estaban mucho más cerca de Silvina Bullrich, que de Jauretche– hay una clara coincidencia –sino complicidad– entre los comentaristas y el autor de la injuria, que es valorada elogiosamente.

III. La humanidad del insulto

El insulto es una obra humana y nada de lo que es humano le resulta ajeno, y es por eso que han abordado su conocimiento todas las disciplinas cómodamente englobadas como “humanidades”².

La Psicología, la Antropología, la Sociología, la Teología, la Ciencia Política y el Derecho, cuentan con capítulos referidos a los insultos y sus efectos. ¿De qué tratan, sino, las normas civiles referidas a la difamación? ¿A qué aluden las normas penales que

² *Homo sum, humani nihil a me alienum*, dijo Terencio (omito en la cita latina el verbo final, conjugado en el presente del indicativo y traducido como “creo”, que popularizó la frase del comediante clásico entre quienes con trece años –más ignorantes que inocentes– afrontaban el primer encontronazo con la lengua del Lacio).

tipifican a las calumnias y a las injurias y las normas procesales que sancionan a la temeridad y a la malicia o que autorizan a los magistrados a testar frases injuriosas vertidas en los escritos judiciales?

Excurso. La economía y los insultos, origen de una metáfora relacionada con los desaciertos de los gobernantes

Omití en la enumeración de ciencias a la Economía. La omisión es deliberada. No porque en la Economía no haya insultos, pues los hay, sino porque las palabras que en ella se emplean –muchas veces por sus efectos pecuniarios inmediatos– merecen un tratamiento especial.

En Economía hay palabras tabú, generosa e inagotable fuente de ambigüedades y eufemismos. Así, se transforma a la innombrable “inflación”, en un “reacomodamiento de guarismos”; la execrable “devaluación” es la “búsqueda de una paridad más realista”; los contratos “basura” y los despidos, pasan a llamarse “flexibilización laboral”; el temido “desempleo”, es un “desafío para una mejor asignación futura de los recursos”; la abominable “recesión” es un “invierno” que hay que pasar o, con más técnica y menos metáfora, “un ciclo de crecimiento negativo” o, si se prefiere, “no positivo”. Al inevitable “incumplimiento”, se lo denomina “consolidación de deudas”, al empobrecimiento, “ajuste”, entre muchas otras, como dicen los dictámenes y las sentencias cuando quienes las escriben se cansan de buscar precedentes.

El pueblo, destinatario último de estas expresiones y, lo que es peor, de sus costosos efectos inmediatos, sin tantos remilgos, innecesarios para quien, en definitiva, es el soberano, agrupa, con simpleza y cordura, a los desaciertos de los economistas recurriendo a un apelativo derivado del latín *cacata*, que –con sentido glo-

bal, unificador y, en este caso, más histórico que metafórico— alude al resultado de expulsar a la materia fecal del cuerpo.

¿Por qué esta popular asimilación entre esa forma de purificación corporal y la decisión desacertada tiene un sentido más histórico que metafórico? Añadamos un *excurso* al *excurso* y trataremos de explicarlo.

Entre la Baja Edad Media y los comienzos de la Ilustración (es decir el tiempo que coincide con la consolidación del Estado-nación europeo), guerrearon entre sí los monarcas, acompañados por los señores y los grandes de sus reinos, que también llevaban a sus vasallos. Si bien eran épocas de jerarquías rígidas y visibles, la vida cotidiana en tiempos de guerra llevaba a todos a convivir en descampados y, si los rasgos de humanidad unificaban, esto ocurría con la necesidad que tenían todos —reyes, señores y vasallos— de hacer sus necesidades.

Pero las diferencias pronto afloraban. Quienes estaban situados en lo más bajo de la escala social desaprensivamente, acudían al lugar más próximo, la vera del camino, un arbusto salvador o una pastura, más o menos alta. Su extravío no tardaba en provocar las imprecaciones y denuestos de distraídos paseantes que, tardíamente, comprendían la necesidad de observar con más cuidado el lugar que pisaban. Más ordenados y conforme a rígidas pautas castrenses, los sectores medios, empleaban letrinas, muchas veces colectivamente, como consecuencia de horarios naturales compartidos o como resultado de las carencias potabilizadoras y bromatológicas de la época.

En cambio el Rey y, en menor medida, los grandes señores hacían gala de su individualidad y contaban para ello con un sillico o bacín vidriado y cilíndrico, con asiento muchas veces ricamente ornamentado.

Con más frecuencia entre los monarcas, que entre las personas corrientes, individualidad no coincide con intimidad, de esto

saben mucho las familias reales, sus custodios, las publicaciones basadas en la vida de las familias reales y los *paparazzi*, todos ellos asociados en el fructífero negocio de satisfacer la curiosidad malsana que rellena –con baratijas, confeti y cuentas de vidrio grueso– a una sociedad vacía.

En tiempos del absolutismo la intimidad de los monarcas, se vinculaba con razones de Estado y no con distracciones para lectores de revistas rosas y, por ello estaba estrictamente regulada con protocolos y modales cortesanos.

Presenciar los partos de la reina, obedecía a razones de Estado vinculadas con la sucesión en el poder. Acompañar al Rey o a la reina, en el momento de despertarse o durante la convalecencia, ayudarlos a vestirse o a higienizarse (cuando llegaba la esperada ocasión), eran actos sumamente valorados en las Cortes, que elevaban y distinguían a quienes eran beneficiados con esa proximidad.

La cercanía con el Rey podía producirse también durante una cacería prolongada, o en medio de una recorrida por áreas rurales del reino o, con un tinte más heroico, mientras se desarrollaba una campaña militar, cuando una necesidad natural situaba al monarca en su bacín o sillico, hecho que, en estas circunstancias, generalmente ocurría a la vista de todos.

Al acecho de una oportunidad precisa, era esta la ocasión en que –como perros de presa– algunos cortesanos avispados, aprovechaban –en propio beneficio– la catártica distensión del soberano, arrancándole decisiones, generalmente poco meditadas, que, en la mayoría de los casos, eran desacertadas.

Siempre presto a simplificar, el vulgo no tardó mucho en acuñar una metáfora, tan perdurable como las decisiones desacertadas, que terminaron por identificarse con la descarga física del soberano.

El paso del absolutismo a la democracia no extinguió los desaciertos gubernamentales, por el contrario, amplió el universo real y simbólico de los sujetos activos. Ahora podían incurrir en yerros estatales tanto sujetos unipersonales como el presidente, un ministro o un juez y, en un contexto más alegórico, entes colectivos como el gabinete, la mayoría parlamentaria, partidos políticos o tribunales colegiados de cualquier jerarquía y –¿por qué negarlo?– también la mayoría del cuerpo electoral.

Volviendo a los economistas, es una regla indiscutible que cuando la frecuencia de las decisiones desacertadas se vuelve incontinencia, aflora una chorrera de insultos acomodados a la jerga económica. Sera la oportunidad en que los “librecambistas”, castigarán a los “proteccionistas”, y viceversa. Los “desarrollistas” la emprenderán contra la “factoría agroexportadora”, y viceversa. Aunque a los griegos les cueste diferenciarlos, el capitalismo “renano”, paternal, bonachón y misericordioso, cuestionará al capitalismo “salvaje”, y viceversa. En definitiva, será lo que siempre ha ocurrido, que el “circo”, termine con el “pan” (y no digo aquí “y viceversa”).

IV. Características de los insultos

Situación conflictiva

Para que haya un insulto debe existir una situación de conflicto que lo enmarque y, al menos momentáneamente una imposibilidad subjetiva de resolverla, si no es por medio de violencia gestual o verbal. La situación de conflicto puede darse incluso con uno mismo, como ocurre cuando vamos a tomar un subte e ingresamos a la estación por el andén equivocado. Con la mayor espontaneidad brota en nuestra mente un insulto autoinfligido, con el cual nos descalificamos. Al retornar la sensatez, daremos

la vuelta, pagaremos nuevamente el pasaje y tomaremos el tren que corresponde: la situación conflictiva, en este caso, estará materialmente resuelta, pero la primera reacción fue el insulto, que, primariamente, es una acción de descarga.

En el caso de la política, el populismo aporta un fértil terreno para las situaciones conflictivas y también para los insultos. El estilo populista no reconoce la pluralidad –salvo en la distinción básica entre amigo y enemigo. Jamás es un mediador, no compone, o pone y necesita generar conflictos para sostenerse. Es decir, los conflictos nacen desde el Estado, que requiere un clima de tensión permanente, provocando a sus ocasionales enemigos que necesita descalificar y aislar, como disidentes, infiltrados, traidores o vende patrias, o enemigos del pueblo. Como puede verse, el insulto es un medio apropiado para mantener la situación conflictiva, identificar a los enemigos y alinear a los seguidores del líder carismático.

Contexto

La segunda característica del insulto es que para ser tal necesita de un contexto. La palabra “inimputable”, en su sentido técnico no contiene ninguna valoración negativa, pero cuando los profesionales del derecho, cualquiera sea la forma en que participen en el proceso penal, la emplean para referirse a una persona distinta del imputado y, en especial, cuando aluden a sus propios colegas, togados o no, se vuelve un insulto.

La relatividad y la ironía

La necesidad de un contexto, de circunstancias particulares que rodean a la expresión volviéndola desdolorosa, nos habla también de la relatividad del insulto, una de cuyas consecuencias, es la ironía, que por dar a entender lo contrario de lo que se dice, exhibe las mejores expresiones de ingenio, llevando a aventurar la

existencia de un arte de insultar, sobre el cual alguna vez se ocupó Borges.

Veamos dos ejemplos aportados por Winston Churchill.

Nancy Astor, fue la primera diputada que ingresó a la Cámara de los Comunes. Como ya había ocurrido con las sufragistas –en los muy lejanos comienzos del Siglo XX– tuvo muy serias discusiones y enfrentamientos con Winston Churchill. Peleas que, tras el ingreso de Lady Astor, no tardaron en llegar al Parlamento, donde Churchill, desde un tiempo atrás, ya era diputado.

En una de las peores discusiones y ante el asombro del *speaker* y de los demás diputados presentes, todos varones por supuesto, Lady Astor le dijo a Churchill, “*Si usted fuese mi marido, le envenenaría el café*”, velozmente Churchill replicó: “*Y si yo fuese su esposo, tomaría ese café con gusto*”.

Tampoco fueron buenas las relaciones entre Churchill y el gran dramaturgo George Bernard Shaw. Ante el próximo estreno de una de sus obras, el célebre autor de *Cándida* y *Pigmalión*, le remitió a Churchill una tarjeta con dos entradas para el estreno, la tarjeta decía “*Le envío dos entradas para la primera función. Una es para usted, la otra es para que traiga a un amigo, si es que tiene alguno*”. Churchill le envió a Bernard Shaw una tarjeta devolviéndole las entradas. La tarjeta decía: “*Le devuelvo las dos entradas porque no puedo asistir a la primera función. Con mucho gusto asistiré a la siguiente función, si es que la hay*”.

La intención de agraviar

La ironía demuestra con nitidez otro de los rasgos del insulto que es la intención de agraviar, en cuya apreciación –compartida por injuriante y agraviado– concurren signos, circunstancias, gestos, que permiten establecer que se está frente a un insulto.

Una expresión, muy usual, referida a la exagerada magnitud de los genitales masculinos, es un insulto cuando un automovilista se la dirige a otro que realizó una mala maniobra, pero su uso frecuente entre adolescentes –y a veces no tan adolescentes– (cuando hablo de uso frecuente me refiero a tres de cada cinco palabras pronunciadas), la ha sacado de los adjetivos para situarla entre los pronombres y nadie, empezando por el destinatario o, curiosamente, destinataria, la tomaría como una expresión ofensiva.

V. Roles del insulto

¿Insultar es siempre una conducta negativa y repudiable? El insulto implica violencia sobre otros y puede acarrear reacciones multiplicando la violencia hasta niveles inimaginables (pensemos en el atentado contra Francisco Fernando en Sarajevo, en junio de 1914). Desde ese punto de vista es repudiable.

Pero también puede verse en el insulto una manera de no rehuir al enfrentamiento, pero hacerlo sin llegar a la violencia física. Algo así como un ritual, que mediante gestos más o menos agresivos, como el *haka* maorí, rescatado por el marketing de los *All Blacks*, resuelven un conflicto sin llegar a las pérdidas físicas.

Veremos la relevancia de esta concepción del insulto como una forma de canalizar la violencia sin daños físicos, cuando examinemos la función que cumple en la acción política.

El insulto buscará degradar o desprestigiar al destinatario, quitarle adherentes y desvalorizar sus propuestas o iniciativas. En otros casos, como disparador de pasiones o emociones, se empleará como medio para captar adherentes a una política determinada.

VI. El insulto y la verdad

Si damos por cierto aquello de que “la verdad no ofende”, el insulto ¿siempre debe referirse a una mentira?, o generalizando más ¿cuál es la relación que existe entre insulto y verdad?

No puede darse una respuesta meramente lineal. Se puede insultar con una verdad. “*No hay nada más indigesto que las propias palabras*”, decía Churchill, anticipando la cotidiana operación política de difundir archivos con dichos y actos pasados, que hoy resultan inconvenientes para el adversario.

También se puede insultar con una mentira. Una ínfima minoría de mujeres ejerce o ha ejercido el comercio sexual, pero a cualquiera al que se le diga (Uds. ya saben), se va a sentir agraviado y esto ocurre porque el insulto no busca transmitir información, sino agraviar, más allá de que sea verdad o no lo que se dice. El grado de la agresión no depende de la verdad o mentira de lo que se dice, sino del efecto que produce en el destinatario.

Si la misantropía –forma de masoquismo autoinfligido– tras profundizar en el conocimiento de la naturaleza humana, aumenta la estima por los animales, tal actitud no es la que predomina en la vida corriente donde la traslación de lo humano a lo animal –especialmente entre adultos– se vive como una humillación o un insulto.

Las bestias y las fieras tienen mucho para enseñarnos. Para empezar basta pensar que también tuvieron y tienen sus conflictos y han sabido resolverlos, sin necesidad de recurrir a lo más granado de la Ciencia para producir armas de destrucción masiva.

“Comí como una vaca”, piensa una señora cuando mide las trasgresiones del domingo en la balanza matinal del lunes. En el insulto que incluye a la autoagresión no es la verdad lo que cuenta, porque lo cierto es que el abnegado rumiante si come pasto natural y no en un corral donde lo nutren con sospechosas y enloquecedo-

ras harinas artificiales, habrá comido un alimento sano, distinto, sin ninguna duda, al ingerido por la dama quejosa. Además, –dando la razón a los misántropos– lo habrá hecho sin tantos complejos, anteriores, contemporáneos o posteriores a la ingesta.

¿Por qué –volverá a preguntarse el misántropo– del hombre tosco y de pésimos modales se dice –con pretensión de insultarlo– que es un caballo, cuando el caballo es un noble bruto y ese hombre, apenas un bruto?

VII. Anticipo. Caracterización animalesca de algunos políticos

La política argentina no ha sido ajena a la imposición a algunos de sus más caracterizados dirigentes de un ápodo relacionado con los animales.

Por orden de aparición y, con alguna excepción, limitando la enunciación a la (en sentido figurado) fauna que por autoelevación o por decisión mayoritaria ocupó –temporariamente– el magno Sillón de Rivadavia. Tuvimos allí a un *zorro*, un *burro cordobés*, un *peludo* –sobre el que procaces conservadores con complicidades socialistas acentuaban los sarcasmos mencionando las objetables prácticas empleadas para hacerlo salir de la cueva– también hubo una *tortuga* que fue desplazada con violencia del sitial presidencial por una *morsa* que, llevando al extremo la intolerancia y la correlativa ausencia de sentido del humor (posibles rasgos de la humanización de las morsas), clausuró al popular semanario humorístico que impuso para siempre el ápodo al minúsculo general. La *pantera rosa*, fue el último animal de facto –con las disculpas pertinentes a todos los animales, vertebrados e invertebrados–. Como posible atractivo para *Animal Planet*, *National Geographic* o, si se prefiere, *The New Yorker*, cabe mencionar a una pareja de

pingüinos que, con un toque de romanticismo, logró alternarse en la primera magistratura hasta que la muerte los separó.

Si en la lista incluimos también a dirigentes políticos con serias aspiraciones presidenciales se añaden a nuestra fauna política: un *chanchó*, un *tapir* y un *bisonte*.

Y curiosamente, aunque hubo varios barbados, a ninguno se le ocurrió llamarlos *chivos*.

La acción política exhibe muchas veces los rasgos menos atrayentes de la conducta humana. Sin duda entonces y, conforme a la traslación de rasgos humanos hacia los animales como una forma de denigrar, es seguro que en otros niveles de la acción política argentina no han faltado, ni faltarán, *sanguijuelas*, *cuca-rachas*, *ratas*, *tiburones*, *hienas*, *alacranes*, *serpientes*, *vampiros* y, desde hace sesenta años, *gorilas*, en este caso de dos especies, la mayoritaria, que es antiperonista, pero –según Beatriz Sarlo, con una afirmación comprobable a simple vista– no faltan los gorilas peronistas.

La agobiadora enumeración de insultos políticos relacionados con la fauna, me exime, como muestra de consideración al auditorio, de continuar con las enunciaciones de igual frondosidad relativas a enfermedades y oficios; nación o región de procedencia; comunidades religiosas o étnicas; o condición sexual; rasgos físicos o psíquicos, que se aparten de la normalidad. Esto no significa que no los haya, pero son sumamente desagradables.

Sólo como una muestra del último supuesto enumerado cabe recordar la queja de la madre de un precandidato presidencial, primero beneficiado con una intensa promoción propagandística, en la que llegó a hablar –sin retractarse– de un “proyecto *manco*”. Con el auxilio de algunas encuestas se le aplicó un “baño de humildad”, y terminó por declinar su precandidatura. El maternal reproche afirmaba que a su hijo –de 51 años de edad– “*le habían cortado las piernas*”.

VIII. El insulto y la gramática

El último contenido de esta teoría del insulto es el empleo de diminutivos y aumentativos. En el primer caso, el empleo del sufijo “...ito” o “...ita”, especialmente cuando se emplea en la política no disminuye los alcances de la expresión –como corresponde a los diminutivos– sino que acentúa la pretensión de superioridad de quien profiere el insulto respecto de su destinatario.

En el caso de los aumentativos, cabe observar que, cuando el insulto alude a la magnitud de los genitales masculinos, era corriente el empleo del sufijo “...azo”, no obstante, en tiempos más cercanos, comienzan a utilizarse las referidas expresiones sin sufijos, pero acompañadas del adjetivo “*importante*”. En otros casos, cuando la persona aludida goza de buenas rentas o buenos ingresos por su trabajo, o de un alto nivel de gastos se añade a la mala palabra el adjetivo “*caro*”. Durante una conversación en la Sala de Profesores de la Facultad de Derecho, escuché que mi interlocutor, un conocido abogado partícipe desde hace muchos años en comisiones donde se acuerdan cuestiones socioeconómicas, afirmaba: “*Ahora, estoy en la comisión...*, también está fulano de tal. Un ‘... *ilustre*’”. En tiempos de extranjerización de los vocablos, un familiar muy cercano –conocedor de esta exposición– me sugirió, en esta parte, emplear también como aumentativo, después de las malas palabras a las que hemos aludido tantas veces, la expresión inglesa “*master*”.

SEGUNDA PARTE: El discurso político

“*La política es una cena entre bárbaros*”, simplificó Carlos Fuentes. La frase llama la atención, pues proviene de un exquisito literato, profundo conocedor de la política en todas sus manifestaciones, lo que incluye a las mejores y a las peores y, por supuesto, gran anfitrión y comensal disputado por las mesas más prestigiosas.

En una cena la cortesía exige que el anfitrión, que ha decidido compartir su mesa con un grupo de personas que él ha elegido, sus invitados, ponga lo mejor de sí y preste atención hasta en los mínimos detalles para que sus invitados estén cómodos y conserven el mejor recuerdo de la velada pasada. Los invitados, como correlato, sabrán comportarse valorando la gentileza de quien, los ha elegido a ellos, entre todas las otras personas, para prodigarles atenciones al llevarlos a su mesa.

Además existirá un acuerdo tácito entre los concurrentes de llevar a la mesa anécdotas simpáticas o comentarios risibles, pero no hirientes, en especial si se refieren a uno de los asistentes o sus allegados. La buena mesa no rehúye la polémica, pero el anfitrión y los convidados sabrán poner los límites necesarios para que la velada llegue a buen puerto y concluya agradablemente.

¿Pero una cena entre bárbaros? Conociendo algunos de los modos de la política, podría imaginarse a un anfitrión que hable con algunos invitados y a otros ni siquiera les dirija la palabra, que se reserve para él los platos más succulentos o el vino de mejor calidad. Invitados que –más allá de la verdad o falsedad de sus dichos– critiquen con aspereza y encono la calidad de los platos servidos o la escasez de las porciones, o que se nieguen a pasarle el salero a otro invitado, si no les aseguran que les servirán el plato principal o el postre.

Enseñaba Maurice Duverger que la política es, a la vez, conflicto e integración y que, el primero es el que predomina en la faz agonal. Los hechos políticos, a diferencia de los fenómenos naturales, se exponen a una controversia sobre sus significados que nunca termina de ser resuelta y cuya interpretación puede llevar a una situación conflictiva que, como hemos visto, es uno de los presupuestos del empleo político del insulto.

Esta faz agonal en la civilización del espectáculo, es también un espectáculo. Una teatralización a la que concurren guionistas que elaboran sus textos a partir de encuestas, ideologías, y los perfiles de los actores y los personajes. Actores minuciosamente caracterizados y conocedores del guión, del que, a veces y, conociendo los riesgos a los que se exponen, deciden apartarse. Un público, fiel seguidor, compuesto –salvo en funciones extraordinarias– por periodistas, politólogos, funcionarios, empresarios, sindicalistas y organizaciones vinculadas con el quehacer político.

¿Y el director? Mejor que no haya y, si lo hay, que parezca ajeno a la obra, que no intervenga y, si lo hace, que lo haga sin demasiada intensidad y sólo cuando es absolutamente necesario.

En contraposición debe haber una pluralidad de críticos mordaces y exigentes, porque, a diferencia de la obra teatral, la teatralización política, es realidad y no ficción.

La expresión teatral tiene sus formas discursivas y también las tiene la teatralización política. El discurso político es un discurso organizado en función del auditorio al que se quiere persuadir. Según las circunstancias, serán sus objetivos reunir o dispersar, movilizar o intimidar, revelar o silenciar, cuestionar o defender, ensalzar o denostar, conmover o llevar tranquilidad y, cuando es necesario o resulta conveniente para alcanzar esos objetivos, informar. Amoldará sus recursos expresivos a esos objetivos y a los rasgos del auditorio que quiere convencer.

La disponibilidad de recursos expresivos es amplísima. Podrán dirigirse al razonamiento por medio de argumentos, o a las emociones, sensibilizando las pasiones. Utilizará, sonidos o silencios, imágenes y palabras, entre ellas eufemismos, neologismos y metáforas. Dentro de ese arsenal, en un lugar rigurosamente custodiado, reservará a los insultos.

La técnica nos dirá cuáles son los instrumentos apropiados para alcanzar un objetivo. La prudencia nos mostrará cuándo es oportuno o conveniente emplearlos. La ética nos guiará hacia un empleo acorde con la conducta ideal.

Todo ello, predicable en general, también comprende al empleo del insulto en la política.

I. El insulto y la política

El insulto es un medio discursivo disponible para la utilización política.

En ese sentido, lo corriente será el empleo del insulto como un medio para alcanzar un fin. Hay en ese empleo una actitud racional que analizará las circunstancias y evaluará previamente los efectos –favorables y adversos– que tendrá su utilización para el logro del fin buscado.

Insultar –en política– corresponde generalmente a una conducta premeditada, donde se pulsa hasta el mínimo detalle. Eso no descarta el traspie que puede ocurrir cuando se acude al insulto como reacción en una situación molesta o incómoda. También puede producirse un traspie cuando no se han calibrado debidamente los efectos de insultar, o cuando el insulto supera ciertos límites.

En un trabajo de campo realizado en un seminario de lingüística, dirigido por el semiólogo Paolo Fabbri, de la Universidad de Bologna, se detectaron en medios italianos los siguientes

vocablos utilizados con asiduidad en el debate político: *analfabetos, animales, asesinos, bandidos, bufones, marionetas, caimanes, cadáveres, carroñeros, corruptos, fracasado, miserable, muerto que habla, incapaz, ladrón, monstruo, viejo verde, vieja prostituta, sodomita, bruja, traidor, atorrante, bellaco*, “*Si tuviera que decir qué me llevó a fijar la atención en el tema diría que fue el hecho de comprobar que hoy en Italia y en Europa se está dando un crecimiento de la diatriba política muy violenta* –dice Fabbri, quien fue discípulo del lingüista y semiólogo francés Roland Barthes– ... *Parto de una verdad histórica y cronológica: hoy el discurso político en Italia y en Europa es muy conflictivo y está penetrado por argumentos conflictivos*”. No obstante ello, se conservan todavía algunos límites. En el caso de Italia, observa Fabbri, los insultos son aceptados hasta que se toca a la madre.

El insulto puede estar en discursos y provenir del orador o de la multitud que asiste al acto. Pueden encontrarse insultos en las constituciones y en los himnos. En política los insultos son generalmente verbales pero no faltan los gestuales. Veamos seguidamente una casuística a la que –lamentablemente– se ha incorporado una novedad, el narcoinsulto.

II. Casuística

La Ley Suprema

En el plano superior de la convivencia política generalmente hay un texto, la Constitución, que es, al mismo tiempo, la suprema regulación, la más enfática enunciación de los valores compartidos y un acto político del soberano.

Nuestra Constitución en su primera parte contiene declaraciones, esto es, enunciados solemnes relacionados con las decisiones políticas más relevantes.

“Una sociedad en la que la garantía de los derechos no está asegurada, ni la separación de poderes determinada, no tiene Constitución”, dice el artículo 16 de la Gran Declaración francesa de 1789.

La Constitución de 1853 reafirmó ese mandato en el artículo 29, preservando la división de poderes y su efecto inmediato: la garantía de los derechos.

Allí, con el dramatismo que justificaba la historia reciente, el constituyente originario plasmó un texto cuasi pétreo, en el que subrayó la prohibición dirigida a los órganos legislativos de conceder facultades extraordinarias, o la suma del poder público a los órganos ejecutivos. Prohibición a la que añadió la de otorgarles sumisiones y supremacías por las que la vida, el honor o las fortunas de los argentinos queden a merced de gobiernos o persona alguna.

La Constitución repudia a los actos de esta naturaleza fulminándolos con la nulidad y responsabiliza a quienes los formulen, consientan y firmen. Para estos la Ley Suprema les dirige el insulto supremo al condenarlos como “*infames traidores a la patria*”.

Se trata de un insulto político que enfáticamente degrada y, al mismo tiempo, aglutina.

El grito sagrado

Uno de los rasgos del Estado-Nación es incluir entre sus símbolos a una composición musical como expresión sonora de su fisonomía y de su soberanía. Símbolo soberano, el Himno –ya fuere instrumental o cantado– es la pieza musical difundida con más intensidad y persistencia dentro del Estado y, a la vez, la que parifica a ese Estado y es su carta de presentación frente a los demás Estados.

Tras algunos tiempos de titubeos, respecto del destino del proceso emancipador, la Asamblea del Año XIII, aprobó el 11 de mayo de 1813, la “Marcha Patriótica”, cuya letra había comenzado a escribir el año anterior Vicente López y Planes. El catalán Blas Parera, a toda velocidad, compuso la partitura y el 14 de mayo de 1813, fue entonada por primera vez en la casa de Mariquita Sánchez de Thompson.

La composición se adecuaba a los años más difíciles de la Emancipación en los que era necesario diferenciar a los patriotas de sus opresores. Emanciparse es una decisión política fundamental en la que se pone en juego –ni más ni menos– el reemplazo de un soberano. Hasta bien entrado el Siglo XX los procesos emancipadores se decidían en la mayoría de los casos por la lucha armada y la diplomacia, en las que se comprometían todos los recursos. La intensidad de los conflictos determinaba el contenido del discurso político, que no excluía los insultos.

La letra de la Marcha Patriótica –nuestro himno– no fue ajena a los difíciles momentos del Año XIII. Claramente antiespañola, no dejaba de manifestarlo, incluso con insultos.

No faltan allí “*..los fieros tiranos (a los que) la envidia escupió su pestífera hiel...devorando cual fieras todo pueblo que logran rendir*”. El “*Vil invasor*”, los “*tigres sedientos de sangre*”; “*el fiero opresor de la Patria que su cerviz orgullosa dobló y el tirano que con infamia a la fuga se dio*”.

A fines del Siglo XIX, las heridas de la Independencia se habían cicatrizado, el Estado Argentino ya consolidado, estaba modernizándose. A tono con la época Julio A. Roca, en su segunda presidencia, decidió que: “*En las fiestas oficiales o públicas, así como en los colegios y escuelas del Estado, sólo se cantarán la primera y la última cuarteta y el coro de la Canción Nacional, sancionada por la Asamblea General el 11 de mayo de 1813.*”

Cabe destacar la destreza de la coautoría porque el recorte permitió, a la vez, borrar los insultos, y mantener aquellas “...*estrofas que –dice el decreto– responden perfectamente al concepto que universalmente tienen las naciones respecto de sus himnos en tiempo de paz y que armonizan con la tranquilidad y la dignidad de millares de españoles que comparten nuestra existencia, las que pueden y deben preferirse para ser cantadas en las festividades oficiales, por cuanto respetan las tradiciones y la ley sin ofensa de nadie*”.

Algo parecido ocurrió con “La Marsellesa”, concebida en el año I de la República, tras la declaración de guerra de Francia a Austria, como un canto de guerra revolucionaria, un himno a la libertad, un llamado patriótico a la movilización general y una exhortación al combate contra la tiranía y la invasión extranjera. Si bien es cierto que algunas veces permaneció escondida y en otras fue prohibida, no lo es menos que la tranquilidad ulterior y la moderación de los espíritus, llevó a que en las ceremonias oficiales sólo se cante la primera estrofa y el estribillo.

La mutilación de la aguerrida composición francesa no permitió, como nuestro Himno Nacional, que se atenuaran todos los ardores iniciales, porque, en la parte que actualmente se entona, subsisten expresiones como “*El bramido de aquellos feroces soldados que vienen a degollar a vuestros hijos y vuestros esposas*” y que “*sólo conseguirán ¡Que una sangre impura inunde nuestros surcos!*”.

El héroe máximo

Atento a que la ignorancia de la Historia demostrada por muchos jóvenes militantes y alimentada por quienes los adoctrinan, aclaro que con la expresión “héroe máximo”, donde “máxi-

mo” es un adjetivo y no un nombre propio, me refiero solamente al General José de San Martín y no aludo a ninguna otra persona.

En el caso de San Martín y en los tiempos de las Guerras de la Independencia, los insultos podían ser sutiles, como las bolsas de Sal, Habas y Cal, que, en ese orden, remitió al Virrey Abascal, pero en otros, de la mayor aspereza, como cuando en los preliminares de Maipú señaló al napoleónico General Brayer, por su cobardía y públicamente le dijo *“Señor general, mi último tambor del ejército unido tiene más honor que Ud”*.

En su correspondencia no era infrecuente que se refiriese a sus enemigos en forma despectiva, a los que trataba con términos como *“godos”* o, con cierta preferencia, los llamaba *“maturrangos”*.

La Organización Nacional y la prensa militante

El 1° de mayo de 1851, en Concepción del Uruguay, el Gobernador de Entre Ríos, Justo José de Urquiza, alteró el rutinario clamor, que todos los años, todos los gobernadores, dirigían a Rosas, para que recapacitara, retirase su renuncia –tan ficticia como sobreactuada– y continuara con el manejo de las relaciones exteriores delegadas por las Provincias en favor del Gobernador de Buenos Aires.

El Pronunciamiento de Urquiza implicó que la Provincia de Entre Ríos reasumiera los poderes delegados para el cultivo de las relaciones exteriores, y los negocios generales de paz y guerra de la Confederación. Para que no quedasen dudas, por la noche hubo fuegos artificiales y se calificó a Rosas como *“sangriento opresor”*.

En Buenos Aires, La Gaceta Mercantil, encarnaba, en aquellos tiempos, como muchos medios lo hicieron desde entonces, al periodismo oficialista y militante. Según relata el académico Jorge

Mayer en *Alberdi y su tiempo*, la mencionada publicación, demostrando su militancia oficial, destinó al Padre de la Organización Constitucional, en los primeros veinte días de junio de 1851, los siguientes vocablos: “*loco, traidor, salvaje, unitario, mandatario inepto, anarquista feroz, tráfuga, despreciable, hipócrita, alma envilecida, imbécil, réprobo, impío, miserable, burro, pigmeo, macaco, necio, pérfido, perjuro, renegado, bellaco, bribón, asesino, degollador, monstruo, leproso, cobarde, desertor, parricida, reptil, sacamuélas*”.

En ambos casos, los insultos se empleaban –como en toda polarización– para rebajar al adversario y aglutinar a los simpatizantes.

Lo curioso es que después de Caseros y la Revolución del 11 de septiembre de 1852, la prensa porteña, ahora sin Rosas y encolumnada con firmeza en las ideas del progreso, la institucionalidad y el orden en la libertad, no cambió en nada el tono empleado para referirse a Urquiza.

Insultos gestuales

La continuación de la política por otros medios. Guerra líquida

Carl von Clausewitz definió a la guerra como la continuación de la política por otros medios. Suprema consagración de la violencia como instrumento para decidir conflictos, también ha sido un terreno adecuado para el empleo de insultos.

En la guerra el insulto puede ser una forma de manifestar el enojo, incluso contra los aliados, como ocurrió en la primera guerra recordada por la literatura de Occidente. La cólera de Aquiles comienza el relato de Homero en la *Ilíada*. Allí el héroe, en pocas líneas del épico poema, se despacha con Agamenón, político cal-

culador, llamándolo “*corazón sinvergüenza*”, “*varón codicioso*”, “*insolente grandísimo*” y “*cara de perro*”.

En la guerra abundan las arengas, en las que el estímulo que el Jefe da a la propia tropa puede incluir expresiones que –en otros ámbitos– provocarían sonrojos. En otros casos, los insultos se expresan mediante gestos salvajes.

Cabe mencionar dos episodios muy parecidos y cercanos, protagonizados por dos líderes anglosajones en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial. Se trata de sucesos que, entre otras cosas, convalidan aquello que afirmó James Frazer en *La Rama Dorada* al decir que eran más las cosas que acercan al hombre moderno al salvaje, que las que lo alejan de él.

A comienzos de marzo de 1945 los ejércitos ingleses ingresaron en territorio alemán. Desde septiembre de 1939 la guerra había sido para los ingleses defensiva y así lo fue hasta noviembre de 1942. Desde esta fecha en adelante la guerra fue ofensiva y los aliados fueron recuperando el terreno ocupado por los alemanes. Ahora, al entrar en Alemania, quienes estuvieron a punto de ser invadidos en el verano de 1940, comenzaban a conquistar el territorio enemigo.

Todas las especies y, por supuesto el Hombre, viven en un mismo espacio, el Planeta Tierra. Todas necesitan para vivir un fragmento –mayor o menor– del planeta, un espacio territorial. Dominar ese espacio es una obsesión vital, como la supervivencia. En algún momento las especies, incluyendo algunos invertebrados, por casualidad, por intuición o por administrar la escasez, descubrieron que un medio adecuado para señalar los límites de su espacio territorial era el líquido con el que expulsaban las toxinas del cuerpo. Ese fluido cotidiano, dotado de caracteres personalísimos servía para identificar y delimitar. De manera empírica lo pueden comprobar, aquellos que llevan con todo cuidado al perro a su paseo diario. Observarán que el can con matemático rigor

espacial y temporal huele obsesivamente cada uno de los hitos relevantes de su periplo cotidiano. Cuando verifica que la demarcación de sus límites territoriales, por la lluvia, el lavado matinal de la vereda o el paso previo de competidores de su misma especie, ha perdido nitidez, procederá de inmediato a ratificarla y con fluidez eliminará allí sus toxinas.

Recuerda el historiador norteamericano John Toland que Winston Churchill, sabiendo que sus soldados habían entrado en territorio enemigo y con el ansía contenida durante cinco años, voló desde Londres y, en la zona del frente, se reunió con el General norteamericano William Simpson.

“Cuando la comitiva –prosigue Toland– se aproximaba a un puente erigido sobre una pequeña cañada. Simpson hizo notar:

–Mister Churchill, la frontera entre Holanda y Alemania corre bajo ese puente que está ante nosotros.

–Dígale a su ayudante que pare y bajemos –dijo Churchill.

El primer ministro cruzó andando el puente, y descendió por la orilla hasta una larga fila de “dientes de dragón”, una de las defensas germanas contra los carros de asalto. Allí esperó que se le uniesen Montgomery, Brooke, Simpson y otros generales más. Desde el puente una multitud de periodistas y fotógrafos observaban interesados la escena. Churchill manifestó sonoramente:

–Caballeros, me gustaría que me acompañasen. Orinemos todos sobre el Gran Muro Occidental de Alemania.

Brooke se hallaba junto al primer ministro, y pudo advertir ‘el gesto infantil de intensa satisfacción que apareció en su rostro cuando miró hacia abajo, en el momento crítico’”.

El ejemplo, bueno o malo, viene desde arriba y, dos semanas después, el Comandante del Tercer Ejército norteamericano, George Patton, desde un pontón, repitió el gesto de Churchill, en las aguas del Rin, el sagrado río de la Tetralogía Wagneriana.

Ambos, Churchill y Patton, nunca pudieron haber sospechado que, con su gesto demarcatorio –arcaico, bestial y urológico, a la vez–, ratificaron lo que sostiene la filósofa francesa Corinne Pelluchon, para quien los derechos no son solamente para los humanos, sino que no hay motivos fundados para excluir de su goce a los animales. Como ha sido el caso de “Sandra”, la orangutana beneficiaria del habeas corpus, ratificado por el más alto tribunal de país con competencia penal.

El líder inglés y el general norteamericano mostraron también que el insulto en la política, no es solamente verbal y puede expresarse con gestos.

Otros primates, otros fluidos y un sobreseimiento

“Todo tiene que ver con todo”, a veces se suele escuchar, y, si estábamos hablando de simios e insultos gestuales, también en el año 1945, las señoras Moreno de Zuberbuhler, Quirno Costa de Pampín y Achával de Santamarina, pregorilas, escupieron en el acceso del edificio de la calle Posadas, donde vivía el vicepresidente de facto, Juan Domingo Perón. Fueron sobreseídas en la causa penal que se les promovió por desacato.

Las quemas simbólicas

También el día del Pronunciamiento de Urquiza en la plaza principal de Concepción del Uruguay se quemó un Judas vestido de mariscal y cargado de cohetes que personificaba a Rosas. Este episodio hace recordar al ataúd con los colores y la sigla de la Unión Cívica Radical que, en el cierre de campaña del Partido Justicialista, el 28 de octubre de 1983 fue quemado por Herminio Iglesias, provocando una inmediata y adversa definición electoral. No se sabe con precisión si el creador del “conmigo o *sin migo*”, conocía el antecedente de Urquiza, aunque todo lleva a suponer que lo ignoraba.

Las plazas peronistas

La única Plaza de Mayo peronista espontánea fue la del 17 de octubre de 1945, cuando aún se discutía el poder de Perón.

La evocaron las siguientes. Pero todas ellas fueron organizadas con mucha premeditación. Cuidando los menores detalles, entre ellos, la forzada asistencia de empleados públicos, o el despliegue de banderas destacando su procedencia, a fin de dejar claro el cumplimiento del compromiso de asistir, lo que aseguraría la reciprocidad del poder a la hora de atender pedidos. El tiempo de espera hasta la llegada del líder, su discurso en el que, sin descuidar el cariño a los descamisados, no faltaban referencias a la oligarquía, siempre acechante por medio de infiltrados, traidores y vende patrias. El programa concluía con el anuncio del nuevo feriado, el San Perón. Todo era fervor, regocijo, ánimo festivo, pero sólo para los peronistas. El maltrato y la exclusión contribuyeron a sacar lo peor de los antiperonistas, que alguna vez intentaron aguar la fiesta con bombas.

Nunca segundas partes fueron buenas. Las fiestas ya no fueron iguales en el período de gobiernos peronistas comprendido entre los años 1973 y 1976. Entre las cosas que habían cambiado estaban los aguafiestas, que ahora eran peronistas. Como demostró el intercambio de balas de Ezeiza, era la interna la que sacaba lo peor de ellos.

En la tarde del 1° de mayo de 1974, ocurrió lo que nunca había sucedido en una plaza peronista. Si un hito marcaba la división entre quienes lucharon para traer el gobierno que teníamos, fue el asesinato de José Rucci en septiembre de 1973, pocos días después de que Perón fuera elegido Presidente por tercera vez. Desde entonces las cosas fueron complicándose y volviéndose más violentas.

La consigna para la “Fiesta del Trabajo” de 1974, era que el pueblo peronista expresase al líder su agradecimiento corean-

do: ¡¡¡Conformes, General!!! En la plaza dividida, Perón escuchó otras cosas.

La rebeldía frustrada en su intento de copar al popular movimiento, comenzó su alegoría con la siguiente autoflagelación: “*Esto nos pasa por...* (masculinos con grandes genitales, podría decir un discreto parte policial), *por votar a una muerta* (seguía el cántico en alusión a la segunda esposa del Líder), *a una..* (mujer que ejerce el comercio sexual, refiriéndose al pasado centroamericano de la vicepresidenta y tercera esposa del Presidente) y *un...* (hombre engañado por su pareja, refiriéndose de esa manera al Presidente, que meses antes habían elegido)”. Antes de retirarse de la plaza –olvidando una vez más aquello de que “*para un peronista no hay nada mejor que otro peronista*” – insultaron a los compañeros que decidieron permanecer en la plaza, aplicándoles el sustantivo más agravante a su alcance: *gorilas*.

Perón respondió a los insultos. A pesar de su indisimulable enojo, la experiencia le había enseñado, el 31 de agosto de 1955, que perder los estribos en la Plaza, no lleva a nada bueno. Moderó su respuesta tratando a sus agresores de “*imberbes*” y “*estúpidos que gritan*”.

Posiblemente fue el episodio más duro del último año de su vida, que le ocasionó, en sus altos años, una herida, dos meses antes de que muriese, al fin, el 1° de julio de 1974.

No obstante, hombre varias veces afortunado, en su última plaza, la del 12 de junio de 1974, por esas magias del populismo, superó los agravios y pudo llevar en sus oídos la más maravillosa música.

Del insulto inútil al insulto bumerán

Existen casos en que las pasiones superan a las razones, la sorpresa, el imprevisto, el cansancio van más allá del cálculo y

permiten pasar a un insulto que, en otras condiciones, no se hubiera proferido. Puede que esto no produzca un efecto adverso y grave pero, con frecuencia, los daños recaen sobre el autor de la injuria, perjudicándolo, puede hablarse entonces del insulto bu-merán.

Los presidentes uruguayos

¿Quién no ha insultado alguna vez a un hermano? Cuando esto sucede generalmente los lazos fraternales terminan por prevalecer y superar un momento de exteriorización inconsciente.

Los presidentes uruguayos, en tiempos recientes, han reiterado la experiencia, olvidando, en momentos de descuido, que un Jefe de Estado, hacia el exterior, expresa la voz de su pueblo. Jorge Batlle, refiriéndose a los argentinos, José Mujica, a dos de sus gobernantes.

Una forma de contener los efectos adversos del insulto bu-merán es, reconocer el error, mostrar un rápido arrepentimiento y pedir perdón, si es necesario sobreactuando. Eso fue lo que hizo Batlle, después de tratarnos como ladrones –un grave error al generalizar, no tan grave o, quizás, ni siquiera un error, si hubiera particularizado su afirmación–, cruzó rápidamente a Buenos Aires, lo cual no significa un gran sacrificio y lloró en cámaras, al recordar a los antepasados de la otra orilla, que todas las familias tradicionales, de ambas orillas, tienen.

Mujica profirió una injuria menos grave, referida a la pedantería de su colega argentina cuando pretendió enseñarle al Papa –argentino y con los años suficientes para llevar esa dignidad– qué son y cómo se usan el termo y el mate. Para agravar sus dichos el mandatario uruguayo no aludió a la presidenta argentina y a su antecesor empleando nombres o pronombres, sino adjetivos. Más audaz que Batlle y calibrando la magnitud de su insulto, el antiguo

huésped forzado del penal de Punta Carretas, no sobreactuó, ni efectuó ninguna disculpa pública.

El bello y “la Betty”

En otros casos de insultos inútiles o bumerán se suman a las disculpas del mandatario agraviador, interpretaciones algo forzadas de su pensamiento que efectúan algunos exégetas, para nada desinteresados y a los que sus adversarios, de manera impropia, llaman *alcahuetes*, denigrándolos, con un vocablo que el castellano tomó del árabe.

El poder real del agravante tiene una relación directa con la cantidad, la espontaneidad, la oportunidad y la calidad de las interpretaciones que hacen estos exégetas de las palabras oficiales. Cuanto mayores y mejores sean estos rasgos, mayor es la cuota de poder del autor de la expresión desafortunada.

Beatriz Rojkés de Alperovich, “la Betty”, para algunos de sus comprovincianos tucumanos. Cónyuge del Sr. Gobernador de la Provincia de Tucumán –varias veces reelegido– Su Excelencia, Don José Alperovich y, por ende, Primera Dama Provincial. Senadora Nacional por Tucumán, ex Vicepresidenta Provisional del Senado y tercera persona en la línea sucesoria de la Presidencia de la Nación”. Presidenta del Partido Justicialista de Tucumán y, por si estos títulos fueran insuficientes para recordar a la humorística “Costa Pobre”, Presidenta de la Concesionaria de Automóviles “León Alperovich S.A.”, naturalmente la más importante de la Provincia de Tucumán.

El “Jardín de la República”, como muchas otras provincias, además de pobreza endémica, padece inundaciones históricas. Tan históricas como las carencias de obras elementales destinadas a remediarlas o a atenuar sus efectos.

En marzo de 2015 la concurrencia del caudal de aguas y el Mal Gobierno –cuya divisa, según la magistral alegoría que Am-

brogio Lorenzetti, en el Siglo XIV, pintó en el Palazzo Público de Siena, está encabezada por la Avaricia, la Soberbia y la Vanidad– se ensañaron con los tucumanos. “La Betty”, para aparentar que se gobierna en lugar de gobernar, tal como enseñaba el astuto secretario florentino del Renacimiento, salió a recorrer algunas zonas inundadas. El 22 de marzo de 2015, encontrándose en “El Molino”, localidad inundada del sudoeste provincial, la emprendió con Cristian Bulacio que, por haberse quedado sin vivienda como consecuencia del fenómeno climático, cuestionaba el desinterés de las autoridades por adoptar soluciones efectivas. Al mejor estilo del tiranuelo personificado por Alberto Olmedo, “la Betty”, añadiendo un exabrupto más a un nutrido repertorio, le dijo: “*Yo tengo 10 mansiones, no una, pero estoy acá. Yo podría estar ahora en mi mansión, pedazo de animal, vago de miércoles*”. Al día siguiente, después de que Rojkés intentara justificarse en una entrevista complaciente, difundida en una radio complaciente, desde donde menos podía esperarse, apareció el exégeta.

Gustavo Díaz Fernández, titular de la delegación en Tucumán del INADI, posiblemente la persona que primero debía interesarse por la situación del insultado Bulacio, a tenor de lo establecido por el artículo 1° de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, el artículo 2° del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el artículo 1° de la ley 23.592 y 4° de la ley 24.515, de creación del INADI, hizo lo contrario de lo que podía esperarse de él.

Como las expresiones de Rojkés eran indefendibles, respaldó a la personalidad comprometida de la ofensora. “*Betty es así y eso nos gusta de ella. Que da la cara, dice lo que piensa y siente*”, afirmó este sospechable pagador de favores. Desalentando toda expectativa de mejora, añadió que “*nada cambiará a Betty en su forma de ser, en su compromiso y en su militancia*”. “*Y esto que tanto nos alegra a muchos, quizás sea lo que más les moleste a algunos*”, concluyó el exégeta militante en un alarde de poseer

estadísticas que demostrarían que son más los que gozan humillándose ante el poder, incluso cuando se lo ejerce con brutalidad.

**Un traspie y una respuesta antisemita.
“La Historia Oficial”**

El 25 de marzo de 1986, la CGT encabezada por Saúl Ubaldini y enfrentada al gobierno de Raúl Alfonsín, reunió cien mil personas en la Avenida Nueve de Julio. El cervecero, al promediar la arenga que dirigió en esa oportunidad, mencionó al pasar a César Jaroslavsky. De inmediato la multitud descontrolada, coreó un cántico, que empleando la melodía de “Cidade Maravilhosa”, comenzaba por referirse a la condición religiosa de Jaroslavsky. A ella unía dos alusiones desdorosas relacionadas con el pasado de la progenitora del Presidente del Bloque de Diputados Nacionales de la Unión Cívica Radical. La primera anteponía la condición de hijo y la última, que reiteraba el contenido de la anterior, concluía con la tercera persona del singular del pretérito perfecto simple del verbo *parir*.

Sorprendido, el empeñoso líder sindical de la resistencia peronista a la democracia, tras unos instantes, a duras penas intentó una pobre exégesis: “*la colectividad judía no tiene responsabilidad. En cada familia, hay una oveja negra.*”

Treinta años después no hay mucha información sobre este episodio que constaba en mis recuerdos y me costó reconstruir.

Acudí a un trabajo de investigación histórica de Damián Oscar Santos, titulado, *Saúl Ubaldini (1936-2006): Una historia de resistencia y lucha del sindicalismo peronista*, publicado en la Revista Forjando, editada por el Centro de Estudios e Investigación Arturo Jauretche. Lo hice confiado porque dicho Centro, financiado con recursos del Banco de la Provincia de Buenos Aires, exhibe como distintivo la siguiente frase de Arturo Jauretche: “*El*

conocimiento de la historia verdadera es un aprendizaje indispensable para conocer las dos caras de los hechos contemporáneos. Para eso se falsifica la historia, no para que no sepamos lo de ayer. Para que lo de ayer no nos enseñe lo de hoy y lo de mañana”.

Dando la razón a la consigna del célebre polemista, la hagiografía de Santos –valga la redundancia–, no contiene ninguna referencia al triste episodio del 25 de marzo de 1986. Curiosamente, ese día, por primera vez una película argentina era premiada con el Oscar, su nombre era: “La historia oficial”.

El narcoinsulto

El 3 de agosto de 2015, el Jefe de Gabinete de Ministros del Gobierno Nacional, “aconsejó” a sus rivales en la elección primaria para Gobernador y Vicegobernador de la Provincia de Buenos Aires, Julián Domínguez y Fernando Espinoza: “...*que dejen de comprarle droga a los transas, que dejen de comprarle droga a los transas. Es la mejor forma de colaborar con la lucha contra el narcotráfico*”.

La jerga específica distingue y jerarquiza. *Transa* es el traficante de poca monta, que sobrevive vendiendo unos pocos gramos de droga. Si el stock disponible supera los cinco kilos se habla entonces de un *narco*. En el más alto nivel están los *capos*, que organizan y conducen un *cártel*, de drogas.

En este caso, quien insulta lo hace aparentando aconsejar desde una posición de superioridad. Con palabras que emplean entendidos, rebaja a los insultados, afirmando que su situación, respecto del insultante es de clara inferioridad, la más baja de la escala.

Más allá del insulto. Más allá de los signos que componen el código verbal compartido por insultante y agraviados, esta ex-

presión trasciende a los contendientes y provoca un remezón en quienes creían ser indiferentes o desinteresados y descubren que gracias a ella, no son ajenos al asunto. Al llamar la atención a quien, hasta entonces, parecía desatento, el insulto asume otra función no prevista por el ofensor.

Es que yendo más lejos del interés que puede despertar la incursión en una jerga desconocida, lo que resulta conmovedor, en este caso, son los sujetos que la comparten.

Observar que esos términos son empleados con fluidez y aires de superioridad, sobreentendida entre especialistas, por el titular de la Jefatura de Gabinete de Ministros del Gobierno Nacional –dependencia que, en los últimos tiempos, concentra, sin invadir los espacios reservados a la Cadena Nacional, los insultos oficiales, verbales y gestuales, como romper el ejemplar de un diario– cuando se dirige al Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación y al Intendente del municipio más poblado del país, es un suceso grave, apto, sin duda, para conmover a los ciudadanos.

Conclusiones

El insulto es un recurso disponible y usual en la discusión política. Puede servir, entre otras cosas, para desgastar al adversario, quitándole adhesiones a su persona o a sus políticas. También sirve para aglutinar a los seguidores de quien lo profiere. Su empleo, en situaciones conflictivas debe extremar la prudencia y el cuidado, porque, excediendo ciertos límites, acentúa la violencia. Resultan menos objetables aquellas formas de insultar –como las expresiones irónicas– que sin rehuir el conflicto limitan la violencia. A, veces, los insultos pueden tener efectos políticos valiosos. Esto sucede cuando llaman la atención de indiferentes o desinteresados sobre un asunto grave y relevante.

Bibliografía

- Badeni, Gregorio, *La opinión política (un enfoque político de la opinión pública)*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1972.
- Bufano, Sergio – Perednik, Jorge S., *Diccionario de la injuria*, Losada, Buenos Aires, 2005.
- Columba, Ramón, *El Congreso que yo he visto 1906-1943*, 3ª ed., Editorial Columba, Buenos Aires, 1978.
- De Titto, Ricardo, *Voces en las calles*, Aguilar, Buenos Aires, 2007.
- Domenach, Jean-Marie, *La propaganda política*, Eudeba, Buenos Aires, 1971.
- Mayer, Jorge M., *Alberdi y su tiempo*, Buenos Aires, Academia de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, 1973.
- Toland, John, *Los últimos 100 días*, Bruguera, Barcelona, s/d.
- Viola, Liliana, *Los discursos del poder*, Norma, Buenos Aires, 2000.